Alcaldía Municipal de Envigado	ANEXO ESTUDIOS PREVIOS	Código: CC-F-059
	MATRIZ DE RIESGOS	Versión: 04
		Página 1 de 1

N [Número consecutivo (amente empezando en 1)]	Clase [General/Específico]	Fuente [Interno/Externo]	Etapa [Planeación/Selección/Contratación/Ejecución]	Tipo [Económico/ Social o político/ Operacional/ Financiero/ Regulatorio/ De la naturaleza/ Ambiental/ Tecnológico]	Descripción [Describir el Riesgo]	Consecuencia de la ocurrencia del evento [Describir la consecuencia de la ocurrencia del evento]	Probabilidad [1/2/3/4/5]	Impacto [1/2/3/4/5]	Valoración [2/3/4/5/6/7/8/9/10]	Categoría [Bajo/Medio/Alto/Extremo]	¿A quién se le asigna? [Entidad Estatal/Contratista]	Tratamiento/Control a ser implementado [Describir el tratamiento o control a ser implementado]	Impacto después del tratamiento				¿Afecta la ejecución del contrato? [SI/No]	Responsable por implementar el tratamiento [Entidad Estatal/Contratista]	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento [Incluir fecha o evento con el cual se inicia el tratamiento]	Fecha estimada en que se completa el tratamiento [Incluir fecha o evento con el cual se inicia el tratamiento]	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto	Valoración	Categoría					¿Cómo se realiza el monitoreo? [Definir la forma de realizar el monitoreo]	Periodicidad [Definir la periodicidad del monitoreo]
1	General	General	Ejecución	Operacional	Enfermedades o incapacidades	Retrasos en el cumplimiento de actividades	3	3	6	alto	Contratista	Se mitiga el riesgo verificando las programaciones de actividades para que se hagan en su debido momento, sin retardos ni dilaciones injustificadas	2	3	5	Medio	Si	Contratista	Desde la fecha de inicio de su contrato	Fecha de finalización del contrato	Verificándose por parte de la supervisión el cumplimiento oportuno de las actividades encomendadas	Semanalmente
2	General	Específico	Ejecución	Tecnológico	Cambios, daños o suspensiones en los sistemas de información que utiliza el contratista para el desarrollo de sus actividades en el marco de ejecución del contrato	Retrasos en las labores administrativas que dependen del uso de estas herramientas tecnológicas	3	3	5	alto	Entidad Estatal	Evitar el riesgo con la Actualización y mantenimiento permanente de las diferentes plataformas y software y hadware que requiere el municipio en su operación administrativa	1	2	3	Medio	Si	Entidad Estatal	Desde los primeros meses de la vigencia fiscal	Tiene como fecha final para el tratamiento el período establecido para la vigencia fiscal	Verificado la condicione de cada uno de los software, y plataformas u aplicaciones que se requieren en el Municipio para el desarrollo de las gestiones administrativas, a través de las diferentes labores de la Dirección de Tics	Mensualmente
3	General	Específico	Ejecución	Regulatorio	Cambio o modificaciones a las normas que regulan la contratación o las normas de gestión integral	Retrasos en los procesos que apoyará la contratista, mientras se interiorizan los cambios	2	3	5	medio	Contratista	Actualización premamámente en la normativa y jurisprudencia que regula el sector y la temática	1	2	3	Bajo	Si	Contratista	Desde la fecha de inicio de su contrato	Fecha de finalización del contrato	Actualización permanente de la normativa, verificando los medios idóneos a través de los cuales se divulga la normativa y la jurisprudencia que en materia de contratación estatal y Gestion integral se generan	Semanalmente

Tabla 4 - Valoración del Riesgo

		Impacto				
Calificación Cualitativa		Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja, aplicando medidas mínimas se pueden lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio para las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
Calificación Monetaria		Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
Categoría	Valoración	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
		1	2	3	4	5
Probabilidad: Raro (puede ocurrir excepcionalmente)	1	2	3	4	5	6
Probabilidad: Improbable (puede ocurrir ocasionalmente)	2	3	4	5	6	7
Probabilidad: Posible (puede ocurrir en cualquier momento futuro)	3	4	5	6	7	8
Probabilidad: Probable (probablemente va a ocurrir)	4	5	6	7	8	9
Probabilidad: Casi cierto (ocurre en la mayoría de circunstancias)	5	6	7	8	9	10

Tabla 5 - Categoría del Riesgo

Valoración del Riesgo	Categoría
8, 9 y 10	Riesgo extremo
6 y 7	Riesgo alto
5	Riesgo medio
2, 3 y 4	Riesgo bajo

Fuente: Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación